

**Acta 5º sesión
Consejo de la Sociedad Civil
ChileCompra**

Fecha: 25 de enero de 2023

Inicio: 10:00hrs

Término: 12:02hrs

Lugar: Monjitas 392, piso 8, Santiago y Plataforma virtual Teams

Consejeros/as asistentes:

Nombre	Organización	Asiste Sí/No	Reemplazante	Observaciones
Eduardo del Solar	APIS AG	Sí		Asistencia presencial
Marcos Illesca	ASEXMA	Sí		Asistencia presencial
Igor Morales	CICAB	Sí		Asistencia presencial
Francisco Marín	AGPTA	Sí		Asistencia virtual
Axel Rivas	CONUPIA	Sí		Asistencia presencial
Álvaro Castañón	Fundación Multitudes	Sí		Asistencia virtual
Alejandro Barros	Espacio Público	No		Informa no asistencia debido a problemas de conexión
Ernestina Silva	Asociación de Mujeres Confeccionistas de Arica y Parinacota	Sí		Asistencia virtual
José Mora	Observatorio de Gasto Fiscal	Sí		Asistencia virtual
Juan José Lyon	Fundación América Transparente	Sí		Asistencia virtual

Por parte de ChileCompra asisten:

- Dora Ruiz, Directora (s) ChileCompra
- Cristián Pérez, Jefe de la División de Adopción y Gestión de Usuarios
- Andrés Faúndes, Jefe de la División de Tecnología
- Eduardo Viveros, Jefe de Oficina de Proyectos
- Catalina Uribe, Jefa Departamento de Comunicaciones
- Silvana Bidirinis, Coordinadora de Redes Intersectoriales

1.-Inicio de la sesión y palabras de bienvenida

Cristian Pérez, Jefe de la División de Adopción y Gestión de Usuarios inicia la sesión con asistencia de un 90% de los/as consejeros/as.

2.-Resumen ejecutivo sesiones COSOC 2022

Silvana Bidirinis, Coordinadora de Redes Intersectoriales presenta brevemente el resumen ejecutivo de las sesiones realizadas durante el año 2022 relativas a las sesiones ordinarias correspondientes al Consejo de la Sociedad Civil, Mesas de Probidad y Transparencia y Mesas de Datos.

En dicho resumen, se hace énfasis en las temáticas presentadas, dentro de las cuales se mencionan: Proceso de acreditación de competencias, actualización de estado de proyecto de ley de compras públicas, Innovación, Sustentabilidad, Economía Circular y fortalecimiento del Plan Anual de Compras en Proyecto de Ley, Funcionamiento y alcance del Observatorio ChileCompra y avances y desarrollos futuros del sitio de Datos Abiertos de ChileCompra.

También se dieron cuenta de las 3 sesiones y temas abordados en la Mesa de Probidad y Transparencia:

- los avances de la tramitación del proyecto de ley de Compras Públicas que establece mejoras en el ámbito de la Probidad en la primera mesa,
- la revisión de puntos de Innovación, Sustentabilidad, Economía Circular y fortalecimiento del Plan Anual de Compras en Proyecto de Ley, en la segunda
- y en la tercera mesa se abordó el funcionamiento normativo / legal del Observatorio ChileCompra, así como sus objetivos, metodología de trabajo y principales hallazgos.

Respecto de la Mesa de Datos Abiertos se efectuaron 4 sesiones, que contaron con la participación de consejeros así como de otras organizaciones de la sociedad civil se detallaron los temas abordados:

- Presentación de avances en el sitio de Datos Abiertos y propuestas de nuevas funcionalidades de visualización de compras regionales y descargas masivas a desarrollar durante el primer semestre de 2022.
- Presentación de nueva sección Descargas para mejor acceso a información en compras públicas e integración con Ficha de Comprador.
- Nueva sección con información regional de compras públicas, donde se despliegan montos transados de la región seleccionada y su volumen respecto del nivel nacional; la distribución según modalidades de compra; además del detalle de los proveedores que venden en la región, su tamaño y los rubros y productos más comprados.
- Nueva sección de compras públicas por sector del Estado y la información relativa a la Ficha de Proveedor.

Los consejeros por su parte efectuaron comentarios que se detallan más adelante.

3.- Presentación Estrategia de Modernización Plataforma de Compras Públicas

Andrés Faúndes, jefe de la División de Tecnología de ChileCompra, inicia la presentación indicando los 8 puntos que comprenderá el análisis a la estrategia de modernización de la plataforma Mercado Público desde la perspectiva tecnológica.

La presentación comienza exponiendo los objetivos primordiales de la modernización de la plataforma, los que están alineados con la estrategia institucional de ChileCompra y dicen relación con la entrega de servicios tecnológicos más eficientes y efectivos en las compras públicas.

Se explicaron a continuación los tres pilares de la estrategia de modernización de la plataforma de compras públicas. El primer pilar es el de Componentes transversales que se utilizan en forma transversal en el ecosistema y que deben ser estandarizados y homologados. Se busca dar soluciones a los adjuntos y

monitorear los módulos de la plataforma. El segundo es el de migración de módulos a nuevo stack tecnológico con integración vertical/horizontal, que busca mejorar la transaccionalidad con orientación a microservicios y lenguajes abiertos que pueden ser ejecutado en cualquier hardware bajo cualquier sistema operativo. El tercer pilar de la estrategia es la separación de transacciones históricas para gestionar y hacer convivir en la plataforma la información en línea, reciente e histórica.

A continuación, Eduardo Viveros, jefe de la Oficina de Proyectos de ChileCompra, presenta datos asociados al dimensionamiento de la envergadura de la plataforma de compras públicas. En particular se detalló que Mercado Público posee 23 sistemas principales que se complementan entre sí, en promedio casi un 50% de lo que se maneja en banca o grandes compañías multinacionales. Se informó asimismo que el total de Líneas de Códigos (LOC) de los sistemas principales de ChileCompra son 17 millones. Por ejemplo, el navegador Chrome tiene 8 millones, Android 12 millones, Office completo 23 millones.

Andrés Faúndes continúa exponiendo acerca de los avances durante el periodo 2018 y 2022 que permitieron preparar el ecosistema de modernización, como la implementación con Amazon Web Services (AWS) y el trabajo en formato multicloud que ofrece un soporte de acelerador tecnológico, implementación de Magento para Convenio Marco, Cambio de Datacenter, priorización en materia de seguridad de la plataforma Mercado Público, creación de microservicios, habilitación de nuevo stack tecnológico e interoperabilidad y adopción cloud (Azure DEVOPS).

Respecto de los desafíos detectados, se mencionan cuatro grandes categorías: Adaptar la plataforma tecnológica a los cambios de la nueva ley de compras públicas, Obsolescencia tecnológica de varios módulos de la plataforma legada, Integración horizontal de la plataforma, Trabajo en plan integral que considere procesos, personas y tecnología.

Estas categorías se han determinado en base la retroalimentación brindada por stakeholders tanto internos como externos, los cuales han permitido identificar a la nueva ley de compras públicas, integración horizontal/vertical e implementación de la ley de transformación digital como tres grandes entornos en los que se deberá desplegar el proceso de modernización de la plataforma Mercado Público.

Finalmente, se presenta el roadmap preliminar y la fase de implementación según la promulgación del proyecto de ley de compras públicas, con enfoque en aquellos procesos que deben entrar en vigencia de forma inmediata: Nuevas inhabilidades, denuncias reservadas, nuevo módulo consultas al mercado y conflictos de interés.

4.- Elecciones Directiva COSOC ChileCompra 2023

Cristian Pérez inicia el bloque de cierre de la sesión consultando por voluntarios que quisiesen postularse para Presidencia y Vicepresidencia del COSOC, a lo cual los Consejeros Marcos Illesca, Eduardo del Solar e Igor Morales se ponen a disposición.

Según votación de los consejeros presentes, tanto de forma presencial como virtual, a mano alzada, se elige al Sr. Marcos Illesca, representante de ASEXMA, como Presidente y al Sr. Igor Morales, representante de CICAB, como Vicepresidente del COSOC ChileCompra 2023, con lo cual finaliza la sesión.

5.- Comentarios

a) Consejero Eduardo del Solar

Considera que durante el año 2022 se logró ver poco cómo ChileCompra impacta en la Sociedad Civil y viceversa, espera que para 2023 se pueda abordar esta brecha, especialmente aprovechando la ventana de oportunidad que brinda el proyecto de ley de compras públicas.

En relación con el proyecto de ley de compras públicas, menciona que fue invitado y lleva dos años trabajando en dicha instancia, de la cual destaca avances como Directivas de contratación vinculantes, cambios al Tribunal de Contratación Pública, entre otros.

Finalmente, menciona la relevancia de contar con un Registro de Proveedores a nivel internacional.

b) Consejero Marcos Illesca

Expresa que durante el año 2022 las sesiones se enfocaron más en revisar temas asociados a procesos por sobre resultados y que el enfoque debería estar en cómo las compras públicas abordan temáticas de interés para la Sociedad Civil. Desde esa perspectiva, considera poco satisfactorio el trabajo que se ha realizado con pymes, para lo cual propone que el enfoque del COSOC el año 2023 sea hacia el diseño de políticas públicas en beneficio de la sociedad y que eliminen asimetrías.

Respecto de temas de capacitación, menciona que es relevante que éstas estén disponible no sólo para compradores y proveedores sino para otros miembros que interactúan en el ecosistema de las compras públicas a nivel nacional, como lo son, por ejemplo, las entidades que emiten boletas de garantía como BancoEstado, para quienes sería de utilidad capacitarse para un mejor entendimiento de los instrumentos utilizados por los usuarios de las compras públicas.

En relación con pago oportuno, postula que ChileCompra debiese tomar una postura en favor de los proveedores medianos y pequeños, independiente de si el pago de parte de los proveedores depende de una institución distinta.

Finalmente, propone que tener unas bases generales de licitación y un proceso de estandarización de documentos ayudaría con la capacidad de almacenamiento de archivos adjuntos de la plataforma Mercado Público.

c) Consejero Igor Morales

Agradece la presencialidad pero considera que las sesiones se deberían realizar de forma abierta a la ciudadanía y con mayor frecuencia. Respecto de las temáticas tratadas en el año 2022, concuerda con los consejeros que mencionan que no se logró plasmar totalmente lo que requerían como colectivo.

Igualmente recalca que se hizo envío de una carta al Sr. Presidente del COSOC 2022 Luis Solís, con siete puntos que su organización propone como materias relevantes a tratar.

Finalmente, propone revisar los puntos incorporados en la Directiva de Contratación N°43 con medidas que fomentan la participación de Mipymes y avanzar en conocer y trabajar mancomunadamente entre las organizaciones participantes del COSOC.

d) Consejero Axel Rivas

Concuerda con las opiniones anteriormente emitidas y considera que para el año 2023 el COSOC debería enfocarse en temas más cercanos a necesidades de la Sociedad Civil, alejándose de un perfil técnico. De todas formas, recalca que es un grupo de organizaciones que tiene las condiciones para realizar un muy buen trabajo.

e) Consejera Ernestina Silva

Concuerda con las opiniones emitidas por los demás consejeros y menciona que deberían abordarse los problemas relacionados con sanciones a compradores por no pago en los plazos estipulados, ya que en el caso de los proveedores, se les multa por la no entrega de los bienes o servicios contratados dentro de las fechas acordadas y la relación entre estas dos dimensiones debería ser igualitaria.

Cristián Pérez señala que el pago no se encuentra registrado como proceso en la plataforma de compras públicas dado que los organismos, que son responsables de este proceso, efectúan este proceso en sus propios sistemas.

Al respecto, la Directora (s) de ChileCompra, Dora Ruiz, menciona que luego de la discusión de la nueva ley de compras entrará a discusión la ley de pago a 30 días a través del Ministerio de Economía, lo que significará un fortalecimiento de la normativa en esta materia.

Eduardo Viveros destaca que el pago oportuno ha sido una preocupación permanente para ChileCompra y por ello en los últimos años se ha estado trabajando en la interoperabilidad entre la plataforma de Mercado Público y el **Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE) de la Dirección de Presupuesto** logrando que los organismos que transan en Mercado Público puedan comprar con presupuesto cierto y agilizar así el pago oportuno. Esto ha permitido ir ordenando los pagos del Gobierno Central, con foco especial en el sector Salud. Informó que actualmente se está efectuando la integración

para el pago automatizado a través de la Tesorería general de la República de las Fuerzas Armadas y de Orden entre otros nuevos organismos. Añadió por último que en una tercera etapa se debe abordar el pago de las municipalidades.

f) Consejero Francisco Marín

Concuerda con las opiniones planteadas y menciona que hay temas respecto de cómo se desarrolla un portal más amigable con la ciudadanía no nativa digital que deben trabajarse para cubrir dicha brecha, así como una difusión más amplia de las instancias de ayuda de ChileCompra hacia los usuarios. Al respecto, los demás consejeros ponen a disposición a sus respectivos gremios para facilitar el acceso de los usuarios a instancias de capacitación y formación, incluyendo la posibilidad de que los/as consejeros/as del COSOC deban certificarse en compras públicas.

g) Consejero José Mora

Releva la importancia de trabajar en un plan de desarrollo durante el año, establecer objetivos, metas y generar un vínculo de trabajo, lo cual no fue fácil durante el año 2022, especialmente debido a la no presencialidad de las sesiones.

En relación con pago oportuno, señala que desde su organización han realizado análisis de tiempos de pago en el sector público, los cuales propone que puedan quedar a disposición en la plataforma Mercado Público

h) Consejero Álvaro Castañón

Propone que se realice un levantamiento de las diferentes temáticas a tratar dentro del COSOC para su posterior clasificación dependiendo de la vía mediante la cual se podría subsanar (constitucional, legislativa, mediante acto administrativo, entre otras), lo que permitirá dilucidar en qué áreas ChileCompra tiene incidencia y en cuál la solución se encuentra fuera de su alcance.

6.- Solicitudes y acuerdos

- Consejero Igor Morales menciona la relevancia de conformar un COSOC con equidad de género
- Se acuerda fijar siguiente sesión posterior a la quincena del mes de marzo preliminarmente.
- Consejero Marcos Illesca solicita presentar en la próxima sesión los compromisos generados en los últimos tres años de funcionamiento del COSOC ChileCompra.

La presente acta se entenderá aprobada de no recibir comentarios en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su envío vía correo electrónico.

En caso de existir comentarios u observaciones, favor remitirlos a los siguientes correos electrónicos

**benjamin.sanmartin@chilecompra.cl,
catalina.uribe@chilecompra.cl, con copia a
cristian.perez@chilecompra.cl.**